

**ACTA FORMULADA CON MOTIVO DE LA SESIÓN
SOLEMNE DE APERTURA E INSTALACIÓN DEL
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE COAHUILA
SALTILLO, COAHUILA A 10 DE ENERO DE 2002**

En la Ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las (16:00) dieciséis horas del día de hoy, jueves 10 (diez) de enero del año (2002) dos mil dos, se reunieron en el recinto oficial del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila ubicado en el local marcado con el número 6000 Norte del Periférico Luis Echeverría Alvarez, los miembros del Consejo General del Instituto, para celebrar Sesión Solemne de Apertura e Instalación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila, a la cual fueron convocados para el día y lugar antes señalados, mediante circulares suscritas por los cinco consejeros electorales propietarios: LICS. JACINTO FAYA VIESCA, ONESIMO FLORES RODRÍGUEZ, XOCHITL LOPEZ LOPEZ, MA. DE LOS ANGELES LOPEZ MARTINEZ Y HOMERO RAMOS GLORIA.

En uso de la palabra y toda vez que no ha sido electo el Presidente del Consejo General del Instituto, el Secretario Técnico del Organismos Lic. Marco A. Kalionchiz Rodríguez, sometió a consideración de los presentes el orden del día, el cual fue aprobado por todos los integrantes presentes del Organismo, y se inserta a la letra, en la presente acta.

----- ORDEN DEL DIA -----

- I. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Informe sobre la correspondencia recibida y despachada.
- III. Designación del Presidente del Consejo General del Instituto.
- IV. Integración del Consejo General del Instituto.
- V. Informe del Presupuesto otorgado.
- VI. Proyectos de Reglamentación.
- VII. Asuntos Generales
- VIII. Clausura.

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA.

El C. Lic. Marco Antonio Kalionchiz Rodríguez, Secretario Técnico del Organismo, procedió a verificar la asistencia de los señores miembros del Consejo General del Instituto, para que si corresponde, se declare la existencia del quórum legal necesario para sesionar, manifestando que al inicio de la sesión, se encuentran presentes los C.C. SECRETARIO TÉCNICO: LIC. MARCO ANTONIO KALIONCHIZ RODRIGUEZ; CONSEJEROS CIUDADANOS PROPIETARIOS: LICS. HOMERO RAMOS GLORIA, JACINTO FAYA VIESCA, XOCHITL LOPEZ LOPEZ, ONESIMO FLORES RODRÍGUEZ Y MARIA DE LOS ANGELES LOPEZ MARTINEZ. REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: LIC. RAFAEL ORTIZ RUIZ; REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCION NACIONAL: LIC. GUADALUPE A. OLVERA PATENA; REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA: C. ROBERTO RODRÍGUEZ FERNANDEZ; REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO: LIC. VIRGILIO MALTOS LONG; REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO: LIC. MARCO A. MADAHUAR ONGAY; REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO UNIDAD DEMOCRATICA DE COAHUILA: C. MARIO ALBERTO LOYA SEPULVEDA; REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO

CARDENISTA COAHUILENSE: C. SAMUEL ACEVEDO FLORES; REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DEL PARTIDO DE LA LIBERTAD: C. MARTIN FUENTES MARTINEZ; EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO CONVERGENCIA POR LA DEMOCRACIA: ENRIQUE AGÜERO AVALOS; REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ALIANZA SOCIAL: C. ALFREDO RODRIGUEZ HERNÁNDEZ Y REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO DE LA SOCIEDAD NACIONALISTA: LIC. ALICIA DEL CARMEN PEREZ NIETO.

El Lic. Marco Antonio Kalionchiz Rodríguez, Secretario Técnico del Consejo General del Instituto, señaló la existencia del quórum legal, por lo que declaró instalada la presente sesión solemne de apertura e instalación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila.

SEGUNDO.- INFORME SOBRE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

En relación a este punto el Secretario Técnico del Consejo General del Instituto informó que la gran mayoría de la correspondencia recibida se refiere a asuntos administrativos a los cuales se les dio tramite; y que solo existen dos asuntos que merecen ser señalados por su importancia, el primero de ellos relativo a un escrito de la Organización Ciudadanos Libres mediante el cual solicitaban la devolución de la documentación que presentaron anexa a su solicitud de registro como Partido Político Estatal; por lo cual al no existir inconveniente se le hará la devolución conservando la base de datos de las cédulas de afiliación elaborada por el Registro Federal de Electores para cualquier tramite posterior.

De igual forma indicó que el segundo escrito se refería a un comunicado del Lic. Oscar Manuel Olveda Ramírez en su calidad de presidente del Partido de la Libertad mediante el cual daba a conocer que en el III Congreso Estatal de su Partido se acordó modificar en sus estatutos la conformación del logotipo; lo anterior para los efectos legales a que haya lugar. Información que se hace del conocimiento del Consejo General y que se hace constar en los documentos básicos de dicho partido.

A continuación se presenta un resumen de la correspondencia recibida:

1 .- Fecha del Escrito:	11-Oct-2001	Fecha de Recepción:	15-Oct-2001
Dirigido A:	Presidente del Organismo.		
Suscrito Por:	Lic. Lorena A. Taboada Pacheco. Coordinadora de Jurisprudencia y Estadística Judicial.		
Dependencia:	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.		
Asunto	Envío de un ejemplar de la compilación de Jurisprudencia y Tesis Relevantes.		

2 .- Fecha del Escrito:	2-Oct-2001	Fecha de Recepción:	15-Oct-2001
Dirigido A:	Presidente del Organismo.		
Suscrito Por:	Lic. Guillermo E. López Romero. Coordinador de Relaciones con Organismos Electorales.		
Dependencia:	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.		
Asunto	Envío de un ejemplar de la "Cartilla Coroe".		

3 .- Fecha del Escrito:	12-Oct-2001	Fecha de Recepción:	16-Oct-2001
Dirigido A:	Presidente del Organismo.		
Suscrito Por:	Ing. Luis Gallegos Duarte. Presidente del Comité Directivo Estatal.		
Dependencia:	Partido Acción Nacional.		
Asunto	Acredita el Organo Interno encargado de la obtención y administración de los recursos Generales, Ordinarios y de Campaña.		

4 .- Fecha del Escrito:	17-Oct-2001	Fecha de Recepción:	17-Oct-2001
Dirigido A:	Presidente del Organismo.		
Suscrito Por:	C. Enrique Agüero Avalos. Presidente del Comité Directivo Estatal.		
Dependencia:	Partido Convergencia por la Democracia.		
Asunto	Ratifica el Organo Interno encargado de la obtención y administración de los recursos y a los representantes ante este organismo.		

5 .- Fecha del Escrito:	17-Oct-2001	Fecha de Recepción:	17-Oct-2001
Dirigido A:	Presidente del Organismo.		
Suscrito Por:	Soc. Efraín Mendoza Zaragoza. Presidente.		
Dependencia:	Instituto Electoral de Querétaro.		

Asunto

Solicita diversa informacion.

6 .- Fecha del Escrito:	10-Oct-2001	Fecha de Recepción:	18-Oct-2001
Dirigido A:	Presidente del Organismo.		
Suscrito Por:	C. Jesús Solís Saucedo. Corrdinador Estatal..		
Dependencia:	Organización Ciudadanos Libres.		
Asunto	Solicita la devolución de la documentacion entregada con motivo de la solicitud de registro para erigirse como Partido Político Estatal.		

7 .- Fecha del Escrito:	17-Oct-2001	Fecha de Recepción:	19-Oct-2001
Dirigido A:	Presidente del Organismo.		
Suscrito Por:	C. Arturo Sánchez Gutiérrez. Secretario Técnico de la Comisión de Fiscalización de los recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas.		
Dependencia:	Instituto Federal Electoral.		
Asunto	Transferencias realizadas por los Comités Ejecutivos nacionales de los Partidos Políticos a los órganos Estatales.		

8 .- Fecha del Escrito:	9-Oct-2001	Fecha de Recepción:	22-Oct-2001
Dirigido A:	Presidente del Organismo.		
Suscrito Por:	Lic. Juan Manuel Alvarez González. Magistrado Presidente.		
Dependencia:	Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato.		
Asunto	Envia compendio de leyes y compilación de las Resoluciones del Proceso Electoral 2000.		

9 .- Fecha del Escrito:	11-Oct-2001	Fecha de Recepción:	22-Oct-2001
Dirigido A:	Presidente del Organismo.		
Suscrito Por:	Lic. Ma. Elena Carrera Lugo. Titular de la Unidad de Documentación.		
Dependencia:	Instituto Electoral del Distrito Federal.		
Asunto	Envia 3 ejemplares del tríptico denominado "Perfil Democrático Electoral del Distrito Federal".		

10 .- Fecha del Escrito:	10-Oct-2001	Fecha de Recepción:	22-Oct-2001
Dirigido A:	Presidente del Organismo.		
Suscrito Por:	Lic. Ma. Elena Carrera Lugo. Titular de la Unidad de Documentación.		
Dependencia:	Instituto Electoral del Distrito Federal.		
Asunto	Envia 3 ejemplares de la revista URNA.		

11 .- Fecha del Escrito:	22-Oct-2001	Fecha de Recepción:	22-Oct-2001
Dirigido A:	Presidente del Organismo.		
Suscrito Por:	Lic. Guillermo Ponce Lagos G. Director General.		
Dependencia:	Consortio Marketing Global.		
Asunto	Solicita diversa informacion.		

12 .- Fecha del Escrito:	23-Oct-2001	Fecha de Recepción:	23-Oct-2001
Dirigido A:	Presidente del Organismo.		
Suscrito Por:	Ing. Jaime Muza Bernal. Presidente del Comité Ejecutivo Estatal.		
Dependencia:	Partido de la Revolución Demicrática.		
Asunto	Acredita los C.C. Ing. Jaime Muza Bernal e Ing. David Esqueda Vázquez como representante Propietario y Suplente respectivamente ante este Instituto.		

13 .- Fecha del Escrito:	22-Oct-2001	Fecha de Recepción:	23-Oct-2001
Dirigido A:	Presidente del Organismo.		
Suscrito Por:	C. Leonor Zertuche Torres. Diregente Estatal.		
Dependencia:	Partido Verde Ecoligista de México.		
Asunto	Acredita a los C.C. Leonor Zertuche Torres e Ing. Marco A. Madahuar Ongay como representante propietario y suplente respectivamente, así como a los encargados de recoger la prerrogativas de dicho partido..		

14 .- Fecha del Escrito:	21-Oct-2001	Fecha de Recepción:	23-Oct-2001
Dirigido A:	Presidente del Organismo.		
Suscrito Por:	Lic. Noé Díaz González. Presidente..		
Dependencia:	Instituto Electoral de Chiapas..		
Asunto	Se acredita como Presidente de dicho Instituto..		

14 (A) .- Fecha del Escrito:	23-Oct-2001	Fecha de Recepción:	24-Oct-2001
Dirigido A:	Presidente del Organismo.		
Suscrito Por:	Lic. Javier Valdespino Garcia. Presidente.		
Dependencia:	Instituto Electoral de Michoacan..		
Asunto	Invitación para participar como observador en las elcciones que se verificarán el 11 de Noviembre.		

15 .- Fecha del Escrito:	15-Oct-2001	Fecha de Recepción:	26-Oct-2001
Dirigido A:	Presidente del Organismo.		
Suscrito Por:	Prof. Ariel Avilés Marín. Presidente.		
Dependencia:	Instituto Electoral de Yucatán.		
Asunto	Invitación a participar como observadores en las elcciones extraordinarias para elegir regidores de tres municipios del estado de Yucatán.		

16 .- Fecha del Escrito:	29-Oct-2001	Fecha de Recepción:	29-Oct-2001
Dirigido A:	Presidente del Organismo.		
Suscrito Por:	Magdo.Francisco Bello Corona. Presidente.		
Dependencia:	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Segunda Circunscripción.		
Asunto	Invitación a participar en el "Seminario de Autoridades Electorales", el 31 de Octubre a las 17:00 horas en la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública de N.L.		

17 .- Fecha del Escrito:	2-Oct-2001	Fecha de Recepción:	29-Oct-2001
Dirigido A:	Presidente del Organismo.		
Suscrito Por:	C. Javier Santiago Castillo. Presidente.		
Dependencia:	Instituto Electoral del Distrito Federal.		
Asunto	Envía un ejemplar de la "Memoria General del Proceso Electoral Local Ordinario 2000"..		

18 .- Fecha del Escrito:	29-Oct-2001	Fecha de Recepción:	1-Nov-2001
Dirigido A:	Presidente del Organismo.		
Suscrito Por:	Lic. Juan Manuel Alvarez González. Magistrado Presidente.		
Dependencia:	Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato.		
Asunto	Envía el boletín informativo número 13 correspondiente al mes de Septiembre..		

19 .- Fecha del Escrito:	5-Nov-2001	Fecha de Recepción:	5-Nov-2001
Dirigido A:	Presidente del Organismo.		
Suscrito Por:	Magdo.Francisco Bello Corona. Presidente.		
Dependencia:	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Segunda Circunscripción.		
Asunto	Invitación a participar en el "Etica Jurídica", del 5 al 16 de Noviembre en Xalapa, Veracruz.		

20 .- Fecha del Escrito:	7-Nov-2001	Fecha de Recepción:	7-Nov-2001
Dirigido A:	Presidente del Organismo.		
Suscrito Por:	Lic. Ma. Luisa Farrera Paniagua. Presidente.		
Dependencia:	Instituto Electoral del Estado de México.		
Asunto	Solicita diversa informacion.		

21 .- Fecha del Escrito:		Fecha de Recepción:	7-Nov-2001
Dirigido A:	Director Ejecutivo del Organismo.		
Suscrito Por:	Lic. Luis Efrén Ríos Vega. Director.		
Dependencia:	Asuntos Legislativos del Poder Ejecutivo del Estado.		
Asunto	Informa que han sido turnados para su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, los estados financieros del Consejo correspondientes al tercer trimestre del año 2001.		

22 .- Fecha del Escrito:	10-Nov-2001	Fecha de Recepción:	12-Nov-2001
Dirigido A:	Director Ejecutivo del Organismo.		
Suscrito Por:	Lic. Ma. Lourdes López Flores. Vocal Ejecutiva.		
Dependencia:	Junta Local Ejecutiva en Coahuila del IFE.		
Asunto	Invitación a participar en "La Semana Estatal de Educación Cívica" del 12 al 16 de Noviembre.		

23 .- Fecha del Escrito:	7-Nov-2001	Fecha de Recepción:	12-Nov-2001
Dirigido A:	Presidente del Organismo.		
Suscrito Por:	Lic. Noé Díaz González. Presidente..		
Dependencia:	Instituto Electoral de Chiapas..		
Asunto	Informa que ha sido nombrado como Secretario Ejecutivo de dicho organismo el Lic. Artemio Molina Utrilla.		

24 .- Fecha del Escrito:	6-Nov-2001	Fecha de Recepción:	13-Nov-2001
Dirigido A:	Presidente del Organismo.		
Suscrito Por:	C. Sandra Garcia Alvarez. Directora Ejecutiva.		
Dependencia:	Instituto Electoral del Distrito Federal.		
Asunto	Invitación a participar en el "Primer Encuentro Multidisciplinario sobre Democracia y Formación Ciudadana", en la Ciudad de México, D.F. Del 6 al 8 de Diciembre.		

25 .- Fecha del Escrito:	13-Nov-2001	Fecha de Recepción:	13-Nov-2001
Dirigido A:	Director Ejecutivo del Organismo.		
Suscrito Por:	Lic. Oscar Manuel Olveda Ramírez. Presidente.		
Dependencia:	Partido de la Libertad.		
Asunto	Acredita al Sucrito y al C. Martín Fuentes Martínez como representantes propietario y suplente respectivamente ante el Instituto Electoral y de Participacion Ciudadana.		

26 .- Fecha del Escrito:	24-Oct-2001	Fecha de Recepción:	13-Nov-2001
Dirigido A:	Presidente del Organismo.		
Suscrito Por:	Lic. Alejandro Arturo Necoechea Gómez. Presidente.		
Dependencia:	Instituto Electoral de Puebla.		
Asunto	Invitación a participar como observador en las elcciones a celebrar en esa entidad el 11 de Noviembre.		

27 .- Fecha del Escrito:	12-Nov-2001	Fecha de Recepción:	13-Nov-2001
Dirigido A:	Director Ejecutivo del Organismo.		
Suscrito Por:	Lic. Jorge A. Rodriguez Gallart. Director de Operación y Control Patrimonial.		
Dependencia:	Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado.		
Asunto	Informa que a petición de este organismo quedaran a partir del 15 de Noviembre dadas de baja las pólizas de los automoviles correspondientes..		

28 .- Fecha del Escrito:	13-Nov-2001	Fecha de Recepción:	13-Nov-2001
Dirigido A:	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana.		
Suscrito Por:	C. Alicia Pérez Nieto. Delegada Estatal.		
Dependencia:	Partido de la Sociedad Nacionalista.		
Asunto	Acredita al Sucrita y al C. Haroldo Javier Gutiérrez Cárdenas como representantes propietario y suplente respectivamente ante este Instituto Electoral.		

29 .- Fecha del Escrito:	11-Sep-2001	Fecha de Recepción:	13-Nov-2001
Dirigido A:	Presidente del Organismo.		
Suscrito Por:	Lic. Eduardo García Barrón. Director..		
Dependencia:	Instituto Electoral de Guanajuato.		
Asunto	Envío de la revista denominada "Callejoneando"..		

30 .- Fecha del Escrito:	29-Oct-2001	Fecha de Recepción:	15-Nov-2001
Dirigido A:	Director Ejecutivo del Organismo.		
Suscrito Por:	Lic. Ricardo C. Nájera Herrera. Jefe de la Coordinación General de la Fiscalía especializada para la atención de delitos electorales.		
Dependencia:	Procuraduría General de la República.		
Asunto	Envío de un cuestionario a fin de enfocar estrategias qye convengan en un mejor servicio.		

31 .- Fecha del Escrito:	15-Nov-2001	Fecha de Recepción:	16-Nov-2001
Dirigido A:	Presidente del Organismo.		
Suscrito Por:	Lic. Alejandro R. Elizondo Gomez. Presidente.		
Dependencia:	Consejo Electoral de Guadalajara.		
Asunto	Envío del Progrma y hoja de registro para participar en el 1er. Encuentro Internacional en Cultura Democrática a celebrar del 28 al 29 de Noviembre.		

32 .- Fecha del Escrito:	16-Nov-2001	Fecha de Recepción:	16-Nov-2001
Dirigido A:	Presidente del Organismo.		
Suscrito Por:	Magdo.Francisco Bello Corona. Presidente.		
Dependencia:	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Segunda Circunscripción.		
Asunto	Informa que el Ciclo de Conferencias denominado "Mexico y la Democracia" concluye el 22 de Noviembre..		

33 .- Fecha del Escrito:	8-Nov-2001	Fecha de Recepción:	16-Nov-2001
Dirigido A:	Presidente del Organismo.		
Suscrito Por:	Lic. Juan González Godínez. Presidente.		
Dependencia:	Instituto Electoral de Baja California.		
Asunto	Informa sobre la designación del Director General y el Director del Registro Estatal de Electores de dicho organismo.		

34 .- Fecha del Escrito:	14-Nov-2001	Fecha de Recepción:	16-Nov-2001
Dirigido A:	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana.		
Suscrito Por:	C. Leonor Zertuche Torres. Directora Estatal.		
Dependencia:	Partido Verde Ecológico de México.		
Asunto	Faculta a la C. Verónica Grajeda Franco para recibir las prerrogativas del mes de noviembre.		

35 .- Fecha del Escrito:	6-Nov-2001	Fecha de Recepción:	19-Nov-2001
Dirigido A:	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana.		
Suscrito Por:	Lic. Guillermo E. López Romero. Coordinador de Relaciones con Organismos Electorales.		
Dependencia:	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación..		
Asunto	Envía dos ejemplares de la "Cartilla Coroe"..		

35 (A) .- Fecha del Escrito:	21-Nov-2001	Fecha de Recepción:	25-Nov-2001
Dirigido A:	Director General del Organismo.		
Suscrito Por:	Lic. Oscar Manuel Olveda Ramírez. Presidente.		
Dependencia:	Partido de la Libertad.		
Asunto	Da a conocer que en el III Congreso Estatal y de acuerdo a sus estatutos fue modificado el logotipo de su partido..		

36 .- Fecha del Escrito:	21-Nov-2001	Fecha de Recepción:	22-Nov-2001
Dirigido A:	Presidente del Organismo.		
Suscrito Por:	Soc. Efraín Mendoza Zaragoza. Presidente.		
Dependencia:	Instituto Electoral de Querétaro.		
Asunto	Invitación a participar en la IV Reunión Nacional de Capacitación Electoral y Educación Cívica del 17 al 19 de abril de 2002, en la Ciudad de Querétaro.		

37 .- Fecha del Escrito:	23-Oct-2001	Fecha de Recepción:	22-Nov-2001
Dirigido A:	Presidente del Organismo.		
Suscrito Por:	Lic. Hernán J. Vega Burgos. Secretario Técnico.		
Dependencia:	Instituto Electoral de Yucatán.		
Asunto	Solicita video--cassetes de capacitación utilizados en este organismo..		

38 .- Fecha del Escrito:	9-Nov-2001	Fecha de Recepción:	22-Nov-2001
Dirigido A:	Presidente del Organismo.		
Suscrito Por:	Lic. Hernán J. Vega Burgos. Secretario Técnico.		
Dependencia:	Instituto Electoral de Yucatán.		
Asunto	Da a conocer el nuevo logotipo que caracterizará a dicho organismo electoral..		

39 .- Fecha del Escrito:	12-Nov-2001	Fecha de Recepción:	22-Nov-2001
Dirigido A:	Presidente del Organismo.		
Suscrito Por:	Prof. Ariel Avilés Marín. Presidente.		
Dependencia:	Instituto Electoral de Yucatán.		
Asunto	Invitación a la jornada electoral con motivo de las elecciones extraordinarias para elegir regidores de tres municipios del estado de Yucatán.		

40 .- Fecha del Escrito:	13-Nov-2001	Fecha de Recepción:	22-Nov-2001
Dirigido A:	Secretario Técnico del Organismo.		
Suscrito Por:	Lic. Hernán J. Vega Burgos. Secretario Técnico.		
Dependencia:	Instituto Electoral de Yucatán.		
Asunto	Solicita la fecha de los onomásticos de los funcionarios del Instituto..		

41 .- Fecha del Escrito:	17-Nov-2001	Fecha de Recepción:	29-Nov-2001
Dirigido A:	Presidente del Organismo.		
Suscrito Por:	Lic. Coahuemec García Ortega. Director General de Desarrollo Político.		
Dependencia:	Secretaría General de Gobierno del Estado de México..		
Asunto	El suscrito informa su designación como Director General de Desarrollo Político del Estado de México..		

42 .- Fecha del Escrito:	6-Sep-2001	Fecha de Recepción:	29-Nov-2001
Dirigido A:	Presidente del Organismo.		
Suscrito Por:	C. Javier Santiago Castillo. Presidente.		
Dependencia:	Instituto Electoral del Distrito Federal.		
Asunto	Envía las claves para acceder al Seguimiento Informativo Estatal a través de una página de internet.		

43 .- Fecha del Escrito:		Fecha de Recepción:	23-Nov-2001
Dirigido A:	Presidente del Organismo.		
Suscrito Por:	Lic. Jacobo Efraín Cabrera Palos. Presidente.		
Dependencia:	Consejo Electoral de Guadalajara.		
Asunto	Solicita los montos de las perecepciones que reciben los Consejeros Electorales.		

44 .- Fecha del Escrito:	23-Nov-2001	Fecha de Recepción:	23-Nov-2001
Dirigido A:	Presidente del Organismo.		
Suscrito Por:	Lic. José Fernando Ojesto Martínez Porcayo. Presidente.		
Dependencia:	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.		
Asunto	Invitación a participar en el Curso de Especialización en Derecho Electoral del 21 de enero al 26 de abril de 2002.		

45 .- Fecha del Escrito:		Fecha de Recepción:	26-Nov-2001
Dirigido A:	Presidente del Organismo.		
Suscrito Por:	Lic. Guillermo Escamilla Angulo. Coordinador de Organización Electoral.		
Dependencia:	Consejo Electoral de Quintana Roo..		
Asunto	Solicita el nombre de las empresas que fueron contratadas para la elaboración del Material Electoral, Boletas Electorales y Resultados Preliminares en 1999.		

46 .- Fecha del Escrito:	28-Nov-2001	Fecha de Recepción:	30-Nov-2001
Dirigido A:	Secretario Técnico del Organismo.		
Suscrito Por:	Dr. Miguel Angel Vázquez Ruíz. Presidente.		
Dependencia:	Consejo Electoral de Sonora..		
Asunto	Envía memoria del proceso electoral 1999-200..		

47 .- Fecha del Escrito:	22-Nov-2001	Fecha de Recepción:	3-Dic-2001
Dirigido A:	Secretario Técnico del Organismo.		
Suscrito Por:	Lic. Ma. Elena Carrera Lugo. Titular de la Unidad de Documentación.		
Dependencia:	Instituto Electoral del Distrito Federal.		
Asunto	Envía 3 ejemplares de la revista denominada "URNA"..		

48 .- Fecha del Escrito:	22-Nov-2001	Fecha de Recepción:	3-Dic-2001
Dirigido A:	Secretario Técnico del Organismo.		
Suscrito Por:	C. Javier Santiago Castillo. Presidente.		
Dependencia:	Instituto Electoral del Distrito Federal.		
Asunto	Envía 2 ejemplares del periódico mural denominado "Verbo Elegir"..		

49 .- Fecha del Escrito:	3-Dic-2001	Fecha de Recepción:	4-Dic-2001
Dirigido A:	Secretario Técnico del Organismo.		
Suscrito Por:	Lic. Ma. Lourdes López Flores. Vocal Ejecutiva.		
Dependencia:	Junta Local Ejecutiva en Coahuila del IFE.		
Asunto	Envía en medio magnético el Listado nominal de electores con corte al mes de agosto de 2001.		

50 .- Fecha del Escrito:	3-Dic-2001	Fecha de Recepción:	4-Dic-2001
Dirigido A:	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana.		
Suscrito Por:	Lic. Evaristo Pérez Arreola. Presidente.		
Dependencia:	Partido Unidad Democrática de Coahuila..		
Asunto	Designa como representantes propietario y suplente respectivamente a los C.C. Mario Alberto Loya Sepúlveda y Lic. Oscar Perales Flores ante el Instituto.		

51 .- Fecha del Escrito:	18-Oct-2001	Fecha de Recepción:	4-Dic-2001
Dirigido A:	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana.		
Suscrito Por:	Ing. Francisco Navarro Montenegro. Presidente.		
Dependencia:	Partido Cardenista Coahuilense.		
Asunto	Designa como representantes propietario y suplente respectivamente a los C.C. Samuel Acevedo Flores y Lic. Nancy Contreras Martínez ante el Instituto.		

52 .- Fecha del Escrito:	13-Nov-2001	Fecha de Recepción:	4-Dic-2001
Dirigido A:	Presidente del Organismo.		
Suscrito Por:	Lic. José Roble Flores Fernández. Presidente.		
Dependencia:	Comisión Electoral de Nuevo León..		
Asunto	Envía un ejemplar de la memoria de los trabajos y la recopilación de los ensayos sobresalientes del "Tercer Certamen del Ensayo Político, con el tema "Participación Ciudadana y Democracia..		

53 .- Fecha del Escrito:	6-Dic-2001	Fecha de Recepción:	6-Dic-2001
Dirigido A:	Presidente del Organismo.		
Suscrito Por:	C. Alfredo Rodríguez Hernández. Presidente Ejecutivo Estatal.		
Dependencia:	Partido Alianza Social.		
Asunto	Designa a su persona como representante propietario ante el Instituto y al C. Juan Carlos Willars Medina como representante suplente..		

54 .- Fecha del Escrito:	6-Dic-2001	Fecha de Recepción:	6-Dic-2001
Dirigido A:	Presidente del Organismo.		
Suscrito Por:	C. Alfredo Rodríguez Hernández. Presidente Ejecutivo Estatal.		
Dependencia:	Partido Alianza Social.		
Asunto	Designa al C. Magdaleno Arredondo Gutiérrez como representante de finanzas de dicho organismo..		

55 .- Fecha del Escrito:	19-Nov-2001	Fecha de Recepción:	6-Dic-2001
Dirigido A:	Presidente del Organismo.		
Suscrito Por:	Lic. Juan Manuel Alvarez González. Magistrado Presidente.		
Dependencia:	Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato.		
Asunto	Envía el boletín informativo número 14 correspondiente al mes de octubre..		

56 .- Fecha del Escrito:	22-Nov-2001	Fecha de Recepción:	7-Dic-2001
Dirigido A:	Director General del Organismo.		
Suscrito Por:	C. Ceferino Cruz Lagunas.		
Dependencia:	Consejo Electoral de Guerrero.		
Asunto	Envía Memoria de 1er. Encuentro Nacional de Consejeros Electorales.		

57 .- Fecha del Escrito:		Fecha de Recepción:	7-Dic-2001
Dirigido A:	Secretario Técnico del Organismo.		
Suscrito Por:	Magdo. Mario Ernesto Pfeiffer Islas. Presidente.		
Dependencia:	Tribunal Electoral de Hidalgo.		
Asunto	Envía el ejemplar número 11 de la revista "Angora".		

58 .- Fecha del Escrito:	4-Dic-2001	Fecha de Recepción:	10-Dic-2001
Dirigido A:	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana.		
Suscrito Por:	Lic. Roberto Arzate Kanán. Director de Capacitación.		
Dependencia:	Instituto Electoral del Estado de México.		
Asunto	Envía un ejemplar de cada uno de los materiales electorales utilizados en las labores de educación cívica..		

59 .- Fecha del Escrito:	4-Dic-2001	Fecha de Recepción:	11-Dic-2001
Dirigido A:	Presidente del Organismo.		
Suscrito Por:	C. Manuel Carrillo Poblano. Coordinador.		
Dependencia:	Asuntos Internacionales del IFE.		
Asunto	Envía el ejemplar # 5 del boletín informativo "elecciones México".		

60 .- Fecha del Escrito:	10-Dic-2001	Fecha de Recepción:	11-Dic-2001
Dirigido A:	Presidente del Organismo.		
Suscrito Por:	Lic. Enrique Vázquez Arias. Jefe de Actuarios..		
Dependencia:	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.		
Asunto	Envía 128 tesis relevantes y 26 de jurisprudencia establecidas por la Sala Superior.		

61 .- Fecha del Escrito:	11-Dic-2001	Fecha de Recepción:	11-Dic-2001
Dirigido A:	Lic. Mario Dávila Flores. Director General. Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología. C.c.c.p. Instituto Electoral y de Participación Ciudadana.		
Suscrito Por:	Dr. Enrique Campos López.		
Dependencia:			
Asunto	Acepta que la audiencia solicitada se realice después de los 80 días requeridos para que entre en vigor la Ley de Participación Ciudadana.		

62 .- Fecha del Escrito:	4-Dic-2001	Fecha de Recepción:	14-Dic-2001
Dirigido A:	Director General del Organismo.		
Suscrito Por:	Lic. Miguel Rivera Villa. Presidente.		
Dependencia:	Instituto Electoral de Zacatecas.		
Asunto	Solicita el acuerdo mediante el cual se aprueba el financiamiento público que se otorgará a los partidos políticos así como el presupuesto que será ejercido en el año 2002.		

63 .- Fecha del Escrito:	4-Dic-2001	Fecha de Recepción:	17-Dic-2001
Dirigido A:	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana.		
Suscrito Por:	Lic. Alejandro R. Elizondo Gomez. Presidente.		
Dependencia:	Consejo Electoral de Guadalajara.		
Asunto	Solicita diversa información de carácter jurídico.		

64 .- Fecha del Escrito:	26-Nov-2001	Fecha de Recepción:	21-Dic-2001
Dirigido A:	Presidente del Organismo.		
Suscrito Por:	Lic. Judith Yolanda Muñoz Tagle. Presidenta.		
Dependencia:	Tribunal Electoral de Puebla.		
Asunto	Notifica el Correo Electrónico de la presidencia de dicho organo..		

65 .- Fecha del Escrito:	18-Dic-2001	Fecha de Recepción:	2-Ene-2002
Dirigido A:	Presidente del Organismo.		
Suscrito Por:	Lic. Guillermo E. López Romero. Coordinador de Relaciones con Organismos Electorales.		
Dependencia:	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.		
Asunto	Envío de 5 ejemplares de la "Cartilla Coroe".		

66 .- Fecha del Escrito:	27-Dic-2001	Fecha de Recepción:	2-Ene-2002
Dirigido A:	Presidente del Organismo.		
Suscrito Por:	Lic. Enrique Vázquez Arias. Jefe de Actuarios.		
Dependencia:	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.		
Asunto	Notificación de Tesis Relevante establecida por la Sala Superior.		

67 .- Fecha del Escrito:	2-Ene-2002	Fecha de Recepción:	4-Ene-2002
Dirigido A:	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana.		
Suscrito Por:	C. Guadalupe Alvarado Dávila. Secretario General.		
Dependencia:	Partido Acción Nacional.		
Asunto	Acrdita a los C.C. Guadalupe A. Olvera Ramírez y a Pedro Valdéz Moncada como representante Propietario y Suplente respectivamente ante este Instituto..		

68 .- Fecha del Escrito:	2-Ene-2002	Fecha de Recepción:	4-Ene-2002
Dirigido A:	Presidente del Organismo.		
Suscrito Por:	C. Rosy Cobarrubias Melo. Presidenta.		
Dependencia:	Consejo Electoral de Quintana Roo..		
Asunto	Invitación a participar como observadores electorales en la Jornada Electoral que se verificará el 17 de febrero del 2002, en la que se elegirán a los Diputados que integrarán el Congreso del Estado.		

69 .- Fecha del Escrito:	17-Dic-2002	Fecha de Recepción:	7-Ene-2002
Dirigido A:	Presidente del Organismo.		
Suscrito Por:	Lic. Juan Manuel Alvarez González. Magistrado Presidente.		
Dependencia:	Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato.		
Asunto	Envía un ejemplar del boletín informativo No. 15.		

70 .- Fecha del Escrito:	8-Ene-2002	Fecha de Recepción:	9-Ene-2002
Dirigido A:	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana.		
Suscrito Por:	Ing. Jaime Muza Bernal. Presidente del Comité Ejecutivo Estatal.		
Dependencia:	Partido de la Revolución Demicrática.		
Asunto	Acrdita a los C.C. Roberto Rodríguez Fernández y Mary Thelma Guajardo Villarreal como representante Propietario y Suplente respectivamente ante este Instituto..		

71 .- Fecha del Escrito:	9-Ene-2002	Fecha de Recepción:	9-Ene-2002
Dirigido A:	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana.		
Suscrito Por:	Dr. Jorge Galo Medina. Presidente del Comité Directivo Estatal.		
Dependencia:	Partido Revolucionario Institucional.		
Asunto	Acredita al C. Carlos Ernesto Dávila Flores como encargado de la obtención y administración de los recursos de dicho partido..		

TERCERO.- DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO.

En relación a este punto el Secretario Técnico Consejo General del Instituto dio lectura en lo conducente a los artículos correspondientes a la designación del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila, mismos que se insertan en la presente acta para todos los efectos a que haya lugar.

“Articulo segundo transitorio de la Constitución:

Párrafo 6.- “Una vez aprobada la designación de los consejeros electorales, propietarios y suplentes, rendirán su protesta de ley ante el Congreso del Estado. Hecho lo cual, los consejeros electorales propietarios realizarán una sesión solemne de apertura e instalación, en la cual designarán al presidente del Consejo General, que lo será del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila y, en su caso, emitirán los acuerdos necesarios para el inicio de su organización y funcionamiento. El acta de la sesión se enviará al Periódico Oficial del Gobierno del Estado para su publicación.”

“Articulo 52 de la Ley del Instituto:

Artículo 52. *“Los consejeros electorales propietarios nombrarán por voto secreto y por mayoría de votos al presidente del Consejo General, que lo será también del Instituto durante todo el tiempo que dure su encargo como consejero electoral. Sólo en el caso de ausencia definitiva del presidente, los consejeros electorales nombrarán de nueva cuenta y de entre ellos mismos, a quien deba sustituirlo. En este último caso, el consejero presidente durará en su encargo el tiempo que reste de su período como consejero electoral.*

La designación del consejero presidente se comunicará de inmediato al Congreso del Estado para su conocimiento.”

A continuación el consejero representante propietario del Partido de la Revolución Democrática solicitó que antes que se realice la votación se haga una propuesta, que permita valorar los perfiles de cada uno de los Consejeros Ciudadanos, y de esta manera permitir a los representantes de los partidos políticos emitir sus observaciones en cuanto a las personas propuestas.

El Consejero Electoral Lic. Jacinto Faya Viesca expresó que la ley era muy clara y que ésta se tenía que seguir al pie de la letra.

El consejero representante del Partido Acción Nacional, Lic. Guadalupe A. Olvera Patena, manifestó que no era necesario hacer ningún otro trámite que el establecido por la Ley, por lo que solicitó se continuara con la votación. Estando de acuerdo con lo anterior el representante del Partido Revolucionario Institucional.

El consejero representante del Partido Cardenista Coahuilense, C. Samuel Acevedo Flores, argumentó que no se deben tomar posiciones cerradas, pues los partidos políticos tenían el derecho de participar en las decisiones que se tomaran en el Instituto. Por lo que solicitó respeto a los mismos.

El Consejero Electoral Lic. Jacinto Faya Viesca propuso que se sometiera a votación por parte de los Partidos Políticos si deseaban que se virtieran sus opiniones al respecto. Estando de acuerdo con lo anterior la Consejera Electoral Lic. Xochitl López López.

El consejero representante del Partido del Trabajo, Lic. Virgilio Maltos Long, propuso que primero se realizará la votación y posteriormente los partidos políticos viertan sus observaciones.

El consejero representante del Partido Cardenista Coahuilense propuso permitir primero a los consejeros representantes de los partidos políticos manifestar sus opiniones antes de que se realice la votación., estando de acuerdo con lo anterior la Lic. María de los Angeles López Martínez, Consejera Electoral y el representante Consejero del Partido Convergencia por la Democracia C. Enrique Agüero Avalos.

El Lic. Homero Ramos Gloria, Consejero Electoral manifestó que no se podía objetar el derecho que tenían los partidos políticos, y no existía razón para que se cerrarán al dialogo las personas que integran el Consejo General del Instituto.

Una vez discutido ampliamente el punto el Secretario Técnico del Organismo, siguiendo el orden en que fueron designados por el Congreso del Estado, nombró a cada uno de los Consejeros Electorales Propietarios y solicitó que depositaran su voto en la urna.

A continuación el Secretario Técnico procedió a realizar el escrutinio de los votos; una vez concluido el escrutinio declaró que de acuerdo a la votación resultó electo como Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de participación Ciudadana de Coahuila por Unanimidad de Votos el Lic. Homero Ramos Gloria. Por lo que se emite el siguiente:

ACUERDO NUMERO 01/2002

El Instituto Electoral y de participación Ciudadana de Coahuila, por unanimidad de votos de los Consejeros Electorales, en presencia de los representantes de los Partidos Políticos, con fundamento en los artículos segundo transitorio de la Constitución Política del Estado, 2, 3, 42, 43 y 52 de la Ley del Instituto Electoral y de participación Ciudadana de Coahuila, ACUERDA: **Designar como Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila al Lic. Homero Ramos Gloria, quien tendrá las atribuciones señaladas en la legislación vigente.**

Acuerdo que en esta misma fecha se notifica fijándose cédula en los estrados de este Instituto, en los términos del artículo 34 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia político Electoral y de Participación Ciudadana para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

A continuación el Secretario Técnico del Consejo General manifestó que al no existir en la legislación ningún protocolo a seguir pidió que antes de conceder el uso de la voz al presidente electo para que asumiese su función, manifestaran sus opiniones respecto a la designación del Presidente los consejeros que quisieran hacerlo.

A continuación y en uso de la palabra del Consejero propietario del Partido Acción Nacional, manifestó que todos conocía la postura que había tomado su partido, y que la resolución que se emitiera por la autoridad correspondiente legitimaría el proceso, así mismo indicó que apoyará al nuevo Presidente del Organismo pero también señalara los errores que se cometan.

El consejero representante del Partido Cardenista Coahuilense argumentó que el partido que el representaba se sentía satisfecho de que la Presidencia del Consejo General del Instituto haya recaído en el Lic. Homero Ramos Gloria, toda vez que contaba con una amplia trayectoria y experiencia en el ámbito electoral, finalmente externó una amplia felicitación al Presidente.

La Consejera Electoral del Partido de la Sociedad Nacionalista externó una amplia felicitación al Lic. Homero Ramos Gloria, por su nuevo cargo, haciendo énfasis en la trayectoria electoral y experiencia del Presidente del Consejo General. Así mismo se unió a ella el Consejero representante del Partido del Trabajo, el representante del Partido Convergencia por la Democracia y el consejero representante del Partido Alianza Social.

El Consejero Electoral Lic. Jacinto Faya Viesca, manifestó que los Consejeros Electorales estuvieron de acuerdo en que el Lic. Homero Ramos Gloria fuera designado como Presidente toda vez que contaba con la capacidad técnica, además de una gran calidad moral, y un comportamiento plural mostrado siempre a través de su trayectoria electoral.

El Lic. Onésimo Flores Rodríguez argumentó que se había llegado a una decisión difícil pero muy significativa, pues el instituto no se integraba solo por los Consejeros Electorales, sino también por los consejeros representantes de los partidos políticos. Se congratuló de que el Lic. Homero Ramos Gloria, presidiera el Consejo General toda vez que era una persona con amplia experiencia electoral, aparte de contar con una gran calidad moral, así que como dada su juventud implicaba un avance en la vida democrática del Estado.

El consejero representante del Partido Revolucionario Institucional manifestó que su partido se congratulaba de sobremanera por la designación del Presidente del Consejo General del Instituto, toda vez que el Lic. Homero Ramos Gloria, reunía todos los requisitos necesarios para presidir a Instituto Electoral.

El representante del Partido de la Revolución Democrática, señaló que la designación del Presidente era la más adecuada, por los tiempos que se estaban viviendo pero quizás no la más justa, pues los demás consejeros electorales tenían experiencia para asumir el cargo.

La Lic. Ma. De los Ángeles López Martínez argumentó que se sentía muy honrada de escuchar el diálogo entre los integrantes del Consejo General, pues todos estaban concientes de que se vivían en un Coahuila nuevos tiempos. Agradeciendo a los integrantes del Consejo General que avalaran la decisión que los Consejeros Electorales habían tomado.

Por último, el Presidente del Consejo General del Instituto Lic. Homero Ramos Gloria agradeció la confianza generada hacia su persona por los Consejeros Electorales, e hizo extensivo dicho agradecimiento a los Consejeros Representantes de los Partidos Políticos. Así mismo manifestó que asumía dicha responsabilidad comprometiéndose a presidir los trabajos del Consejo General del Instituto, en un marco de respeto absoluto a la libertad de expresión, y en la acción, el apego irrestricto al principio de legalidad, aseverando que la autonomía, independencia, excelencia, imparcialidad, objetividad, probidad y honestidad, serían marco de referencia obligada en el cual todos los Consejeros desarrollarían la función que les había sido encomendada. Finalmente manifestó que la suma de los esfuerzos de los integrantes del Consejo General habrían de contribuir al desarrollo pleno de la vida democrática de nuestro Estado, no solo a través de los procesos electorales, sino también de la participación ciudadana activa, en la generación de políticas públicas.

CUARTO.- INTEGRACIÓN DEL CONSEJO GENERAL.

En desahogo de este punto, el Presidente del Consejo General del Instituto informó era facultad del Presidente proponer a al Director General y al Secretario Técnico del Organismo, figuras importantes para el desarrollo de las actividades del Instituto.

En base a lo anterior el Presidente del Organismo propuso al Lic. Marco Antonio Kalionchiz Rodríguez, como Director General y a la Lic. Ma. Guadalupe Hernández Bonilla como Secretaria Técnica del Instituto.

El representante del Partido de la Revolución Democrática, preguntó si existía algún currículo de las personas propuestas para la Dirección General y la Secretaría Técnica, así mismo preguntó en cuanto a la propuesta de la Secretaría Técnica si no existía algún impedimento legal para que desempeñara dicho puesto toda vez que la Lic. Ma. Guadalupe Hernández Bonilla había sido designada como Consejera Electoral Suplente.

El Presidente del Instituto manifestó que legalmente no existía ningun impedimento, toda vez que en caso de existir una vacante en los Consejeros Electorales Propietarios el que sería llamado sería el primero en la Lista.

El representante del Partido Unidad Democrática dio un voto de confianza a la propuesta del Presidente.

El representante del Partido Cardenista Coahuilense avaló la propuesta realizada por el Presidente del Consejo General, toda vez que ambos tendían una gran experiencia en el ámbito electoral.

El representante del Partido del Trabajo y el representante del Partido Acción Nacional avalaron la propuesta del Presidente del Consejo General. Aunándose a ellos el representante del Partido Revolucionario Institucional, representante del Partido Convergencia por la Democracia, y la representante del Partido de la Sociedad Nacionalista.

El representante del Partido de la Revolución Democrática manifestó que no se encontraba en contra de la designación pero que su partido no podía avalar ni respaldar dicha propuesta toda vez que eso sólo le correspondía a los Consejeros Electorales.

El Lic. Onésimo Flores Rodríguez, Consejero Electoral, respaldó total y absolutamente la propuesta del Presidente del Consejo General del Instituto, toda vez que las personas propuestas tenían una gran trayectoria académica.

La Lic. Ma. De los Angeles López Martínez, respaldó la propuesta realizada por el Presidente del organismo, toda vez que ambas personas tenían una gran trayectoria en el ámbito electoral.

Una vez concluido el punto el Presidente del Organismo lo sometió a la consideración del Consejo General del Instituto por lo que se emiten los siguientes acuerdos.

ACUERDO NUMERO 02/2002

El Instituto Electoral y de participación Ciudadana de Coahuila, por unanimidad de votos de los Consejeros Electorales, en presencia de los representantes de los Partidos Políticos, con fundamento en los artículos 2, 3, 42, 43, y 90 de la Ley del Instituto Electoral y de participación Ciudadana de Coahuila, ACUERDA: ***Designar como Director General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila al Lic. Marco Antonio Kalionchiz Rodríguez, quien tendrá las atribuciones que le señale la legislación vigente.***

Acuerdo que en esta misma fecha se notifica fijándose cédula en los estrados de este Instituto, en los términos del artículo 34 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia político Electoral y de Participación Ciudadana para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

ACUERDO NUMERO 03/2002

El Instituto Electoral y de participación Ciudadana de Coahuila, por unanimidad de votos de los Consejeros Electorales, en presencia de los representantes de los Partidos Políticos, con fundamento en los artículos 2, 3, 42, 43, y 92 de la Ley del Instituto Electoral y de participación Ciudadana de Coahuila, ACUERDA: **Designar como Secretaria Técnica del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila a la Lic. María Guadalupe Hernández Bonilla, quien tendrá las atribuciones que le señale la legislación vigente.**

Acuerdo que en esta misma fecha se notifica fijándose cédula en los estrados de este Instituto, en los términos del artículo 34 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia político Electoral y de Participación Ciudadana para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Acto continuo el Presidente del Consejo General tomó la protesta de ley, a los funcionarios designado, para todos los efectos legales a que haya lugar.

El consejero representante del Partido de la Revolución Democrática preguntó si en este punto no se designarían las Comisiones, del Consejo General del Instituto.

En relación a lo anterior, el Presidente del organismo, informó que aún se estaba trabajando en ello y posteriormente se harán del su conocimiento.

QUINTO.- INFORME DEL PRESUPUESTO.

En cuanto a este punto el Director General del Consejo General, Lic. Marco Antonio Kalionchiz Rodríguez informó que el presupuesto otorgado al Instituto para el desarrollo de los trabajos del presente ejercicio fue la cantidad de \$91'061,000.00 (Noventa y Un millones sesenta y un mil pesos 00/100 M.N.), misma que se encontraba distribuida en cuatro rubros y que a continuación se presentan:

Servicios Personales	13,065,000.00
Materiales y Suministros	11,450,000.00
Servicios Generales	10,800,000.00
Transferencias	61,746,000.00
Total:	97,061,000.00

Así mismo informó que en cuanto al rubro de las prerrogativas que le correspondían a cada partido político se encontraba anexo en su carpeta el esquema que contenía la aplicación de la formula y las cantidades que le corresponderían a cada uno en las exhibiciones estipuladas en la ley.

PARA EL DESARROLLO ORDINARIO DE SUS ACTIVIDADES PERMANENTES

LISTA NOMINAL	FACTOR	TOTAL	34%	66%		
1,417,727	\$ 10.00	\$ 14,177,270.00	\$ 4,820,271.80	\$ 9,356,998.20	\$ 14,177,270.00	
PARTIDO	VOTACION	PORCENTAJE A REPARTIR	34% EN PARTES IGUALES	66% EN RELACION CON LA VOTACION	TOTAL ANUAL	MENSUAL
PRI	380271	57.79	\$ 688,610.26	\$ 5,407,509.10	\$ 6,096,119.36	\$ 508,009.95
PRD	81055	12.32	\$ 688,610.26	\$ 1,152,613.93	\$ 1,841,224.18	\$ 153,435.35
PUDC	38073	5.79	\$ 688,610.26	\$ 541,403.61	\$ 1,230,013.87	\$ 102,501.16
PCC	20443	3.11	\$ 688,610.26	\$ 290,702.44	\$ 979,312.70	\$ 81,609.39
PAN	46056	7.00	\$ 688,610.26	\$ 654,923.04	\$ 1,343,533.30	\$ 111,961.11
PT	46056	7.00	\$ 688,610.26	\$ 654,923.04	\$ 1,343,533.30	\$ 111,961.11
PVEM	46056	7.00	\$ 688,610.26	\$ 654,923.04	\$ 1,343,533.30	\$ 111,961.11
TOTAL	658010	100.00	\$ 4,820,271.80	\$ 9,356,998.20	\$ 14,177,270.00	\$ 1,181,439.17

	FACTOR
\$ 14,177,270.00	7.00%

PARTIDOS		PORCENTAJE A REPARTIR	TOTAL ANUAL	MENSUAL
PARTIDO CONVERGENCIA POR LA DEMOCRACIA		7.00%	\$ 992,408.90	\$ 82,700.74
PARTIDO DE LA SOCIEDAD NACIONALISTA		7.00%	\$ 992,408.90	\$ 82,700.74
PARTIDO ALIANZA SOCIAL		7.00%	\$ 992,408.90	\$ 82,700.74
PARTIDO DE LA LIBERTAD.		7.00%	\$ 992,408.90	\$ 82,700.74
TOTAL			\$ 3,969,635.60	\$ 330,802.97

TOTAL FINANCIAMIENTO	\$ 18,146,905.60	\$ 1,512,242.13
----------------------	------------------	-----------------

PARA ACTIVIDADES TENDIENTES A LA OBTENCIÓN DEL SUFRAGIO POPULAR

FTO. ORDINARIO	FACTOR	TOTAL	34%	66%		
\$14,177,270.00	2.30	\$ 32,607,721.00	\$ 11,086,625.14	\$ 21,521,095.86	\$ 32,607,721.00	
PARTIDO	VOTACION	PORCENTAJE A REPARTIR	34% EN PARTES IGUALES	66% EN RELACION CON LA VOTACION	TOTAL ANUAL	MENSUAL (ABRIL, JUNIO Y AGOSTO)
PRI	380271	57.79	\$ 1,583,803.59	\$ 12,437,270.93	\$ 14,021,074.52	\$ 4,673,691.51
PRD	81055	12.32	\$ 1,583,803.59	\$ 2,651,012.03	\$ 4,234,815.62	\$ 1,411,605.21
PUDC	38073	5.79	\$ 1,583,803.59	\$ 1,245,228.31	\$ 2,829,031.91	\$ 943,010.64
PCC	20443	3.11	\$ 1,583,803.59	\$ 668,615.62	\$ 2,252,419.21	\$ 750,806.40
PAN	46056	7.00	\$ 1,583,803.59	\$ 1,506,322.99	\$ 3,090,126.58	\$ 1,030,042.19
PT	46056	7.00	\$ 1,583,803.59	\$ 1,506,322.99	\$ 3,090,126.58	\$ 1,030,042.19
PVEM	46056	7.00	\$ 1,583,803.59	\$ 1,506,322.99	\$ 3,090,126.58	\$ 1,030,042.19
TOTAL	658010	100.00	\$ 11,086,625.14	\$ 21,521,095.86	\$ 32,607,721.00	\$ 10,869,240.33

\$ 10,869,240.33

	FACTOR
\$ 32,607,721.00	7.00%

PARTIDOS		PORCENTAJE A REPARTIR	TOTAL ANUAL	MENSUAL
PARTIDO CONVERGENCIA POR LA DEMOCRACIA		7.00%	\$ 2,282,540.47	\$ 760,846.82
PARTIDO DE LA SOCIEDAD NACIONALISTA		7.00%	\$ 2,282,540.47	\$ 760,846.82
PARTIDO ALIANZA SOCIAL		7.00%	\$ 2,282,540.47	\$ 760,846.82
PARTIDO DE LA LIBERTAD DEL ESTADO DE COAHUILA		7.00%	\$ 2,282,540.47	\$ 760,846.82
TOTAL			\$ 9,130,161.88	\$ 3,043,387.29

TOTAL FINANCIAMIENTO	\$ 41,737,882.88	\$ 13,912,627.63
----------------------	------------------	------------------

PARA ACTIVIDADES DE CAPACITACION Y FORTALECIMIENTO ESTRUCTURAL

PARTIDOS NACIONALES

FTO. ORDINARIO	FACTOR	TOTAL			
\$11,967,943.43	10.00%	\$ 1,196,794.34			
PARTIDO		FTO. ORDINARIO A RECIBIR		POR FACTOR 10.00%	TOTAL ANUAL
PRI		\$ 6,096,119.36			\$ 609,611.94
PRD		\$ 1,841,224.18			\$ 184,122.42
PAN		\$ 1,343,533.30			\$ 134,353.33
PT		\$ 1,343,533.30			\$ 134,353.33
PVEM		\$ 1,343,533.30			\$ 134,353.33
TOTAL		\$ 11,967,943.43			\$ 1,196,794.34

PARTIDOS ESTATALES

FTO. ORDINARIO	FACTOR	TOTAL			
\$2,209,326.57	30.00%	\$ 662,797.97			
PARTIDO		FTO. ORDINARIO A RECIBIR		POR FACTOR 10.00%	TOTAL ANUAL

